

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAJO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lezana, núm. 20

APARTADO N.º 39

TELÉFONO N.º 1 4 8

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Plantas textiles

EL LINO

“Después del trigo que nos alimenta, no existe planta más útil que el lino que nos viste”, según dice un adagio antiguo y tiene razón. Es un vegetal de la familia de las “lineceas” y del que se conoce una gran variedad de especies y clases. Hubo un tiempo—bastante lejano desgraciadamente—en que su cultivo estuvo extendido en España y los tejidos con ellos fabricados tuvieron una gran renombre y aprecio.

Aún no hace un siglo constituían una de las producciones más importantes de nuestro suelo especialmente en las provincias del Norte, y en los antiguos reinos de Aragón, Valencia y Granada.

Hoy, esta industria agrícola ha decaído mucho en nuestro país y somos tributarios del extranjero, pues no podemos competir en precio, ni aún en calidad—terrible ironía—con los productos de otras naciones a causa de su desarrollo industrial, y quien sabe, si a causa de la protección de los Gobiernos de otros países que no se conformaban con esa pasividad que tenemos los españoles y no se olvidaban de que en la agricultura y principalmente en las plantas industriales está el fiel de la balanza del comercio exterior.

Esta es la razón, o una de ellas, de que el cultivo del lino se haya ido restringiendo en nuestra península siendo sustituido, por otros productos más reproductivos, cuando lo más acertado hubiera sido, procurar, como los extraños lo han hecho, mejorar la producción, y fomentar su cultivo industrial.

Hay que decir que de esta planta no solo se obtiene la fibra que dan los tallos, sino también la semilla o brinza que triturada, da la harina de linaza, muy usada en medicina por sus remedios eficaces contra toda clase de resfriados, y de la cual se extrae el “aceite de linaza”, usado como “secante”, y cuyo empleo se utiliza mucho en la pintura, en la imprenta, en la fabricación de barnices, así como también en la medicina y farmacia.

En España se cultiva el llamado “lino de invierno”. Se llama así por la época en que maduran sus semillas para diferenciarlo del llamado “lino de primavera”, que es demasiado tardío para prosperar en nuestro suelo.

La cosecha se hace en época variable, según la especie y el objeto que se desee conseguir; si se desea aprovechar la semilla, aunque la hilaza resultante sea basta, la planta no se arranca hasta que las hojas se caigan y se ennegrezca la cápsula donde se encuentra la simiente; si se quiere obtener aceite y a la par lino mediano, se hace la recolección en cuanto amarillea la parte inferior de los tallos; y si no se atiende más que a la buena calidad de la fibra, hay que arrancar la planta en cuanto florece y aún antes de que se abra lo flor.

El arranque se hace a mano, con raices y todo; se separa la tierra y las malas hierbas extendiendo después las plantas en el suelo o atándolas en manadas que se reúnen por grupos poniéndolas en pie con las cabezas juntas y separadas de la parte interior, igual que se suele hacer en Asturias con el maíz, y que los naturales llaman cucuanas.

Bien extendidas en el suelo, bien en las denominadas cucuanas, las plantas se dejan, según la época, exuestas durante varios días al aire y al sol para que se sequen y para proceder después al desgrane o separación de las cápsulas donde están las semillas, en el caso de que se haya efectuado el arranque después de la maduración. Para efectuar el desgrane, sin perjudicar al tallo, se golpea la cabeza con una paleta o bien se pasa por un peine de puas de acero. Es conveniente conservar la semilla en lugar seco y bien aireado para evitar la formación de mohos que facilitarían la reproducción de parásitos que la fermentarían y por lo tanto las dejarían inservibles.

Tomás
(Prohibida la reproducción)

PELAEZ. - Dentista
GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las siguientes visitas:

Una Comisión de Iznájar, don Manuel Saragdo, don Pascual Calderón, don Joaquín Carbonell, don Rafael Ramírez Pozo, la directiva de los metalúrgicos, una Comisión de señoras de la Casa del Niño, una Comisión de obreros de la Electro Mecánica, el jefe de Teléfonos, don Antonio Zurita, don Félix Moreno y don Rafael Calvo de León.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Detención de los autores de un atraco

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer, en su despacho oficial, a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

El coronel de la Guardia civil don Evaristo Peñalver me ha comunicado que han sido detenidos tres sujetos, los cuales se han confesado autores de un atraco, a mano armada, cometido en el mes de Agosto del año anterior, en las proximidades de un ventorrillo situado en la carretera de Cañete de las Torres.

Conflicto resuelto

Ha quedado resuelto—agregó el gobernador—el conflicto existente entre patronos y obreros panaderos de Córdoba, por haber aceptado los patronos, a instancias mías, el laudo propuesto por el delegado de Trabajo, el cual estará en vigor hasta que se reciban firmadas las bases de trabajo remitidas al ministerio para su aprobación.

El gobernador a Madrid

Esta noche, en el expreso, me propongo marchar a Madrid para gestionar la solución de varios asuntos de gran interés para Córdoba, entre ellos la construcción del edificio para Casa de Correos, la terminación de las obras de la nueva Escuela de Veterinaria y otros que aliviarán en gran parte la crisis obrera.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

DE LA PROVINCIA

Indocumentado

La Guardia civil de Castro del Río ha detenido a Francisco Maestre Martínez, por carecer de documentos de identidad e infundir sospechas a los agentes de la autoridad.

Un robo

En encargado del caserío “Campo Alto”, del término de Villaviciosa, ha denunciado a la Guardia civil de Espiel, que durante la madrugada del día 4 del actual, le habían sustraído de una casilla, una escopeta, una canana y dos jamones.

La benemérita practica gestiones para detener a los autores del robo.

Hurto de explosivos

El jefe de los guardas de la Compañía Minera de Peñarroya, ha denunciado a la Guardia civil de aquel puesto, que del almacén de la mina “Antolin” habían sido sustraídas cinco cajas de detonadores con cien piezas cada una.

Las gestiones practicadas para detener a los autores del robo no han dado hasta ahora resultado favorable.

Más detonadores

El vecino de Doña Mencía Manuel Vera Alcalá, hizo entrega al jefe de la estación del ferrocarril de aquel pueblo, de seis petardos detonadores, que había encontrado ocultos entre unos hidones, en las proximidades de dicha estación.

Los detonadores son de los que usan los ferroviarios como señales en los días de niebla.

Detenido

La Guardia civil de Cañete de las Torres ha detenido a Francisco García Romero, de 20 años, al cual se le ocupó un revólver para cuya tenencia carecía de la oportuna licencia.

MADRID

EL TEATRO EN LOS AÑOS 33 Y 34

Con motivo de fin de año recogemos algunos juicios y opiniones sobre el año que se fue y el que comienza. Nos han dicho:

S. y J. Alvarez Quintero.—Ha sido un año, el de 1933, de sobresalto, de inquietud y malestar sociales. Y estas angustias de la vida española se han reflejado, como es lógico, en la del arte, que requiere, como los lagos, la serenidad de las aguas para ver claramente el fondo. No es, pues, legítimo, de un año confuso y revuelto, deducir consecuencias generales. Se han estrenado en él bellas y graciosas comedias de nuestros principales autores, en paz sea dicho, de los obstinados negadores de todo. Por otra parte, García y Lorca y Pemán han acusado durante el año sus respectivas personalidades de muy distinto aire y abolengo, pero gratamente prometedores. No es poco para que los amantes del teatro estemos contentos. Porque hay quien, si no asoma un gran ingenio todas las semanas, comienza a hablar, con siniestro regocijo, que no le honra mucho, de ruina y hecatombe. Y en el Siglo de Oro, desde Lope de Rueda a Calderón, transcurre eso, un siglo; y brillan durante todo el cuatro o cinco ingenios excepcionales y otros tantos de segunda fila... ¡Y fue el Siglo de Oro!

Carmen Díaz.—Si es cierto que cada uno habla de la feria según le va en ella, yo, gracias a Dios, no puedo quejarme de la última. Si declaro que llegué al fin de la temporada con el absoluto agotamiento de mis facultades y deseando reposo. Acaso si en el teatro trabajáramos todos menos... ganaríamos más, moral y económicamente. Tendríamos más fuerza, más salud, más ilusiones...

Como hoy se trabaja, es hacer de un arte una fábrica.

—Interrogamos al primer actor y director de la Compañía de Comedias del Teatro Lara, Manolo González:

—¿Qué tal ha sido el año 1933 para el teatro, en general, con relación al año anterior?

—Mucho peor, porque todos los “incidentes” nacionales han repercutido en los negocios de teatro desastrosamente.

—¿Qué impresión deduce para el próximo?

—Que si seguimos con los mismos “incidentes” u otros parecidos, el año 1934 será peor que el 1933.

—¿Ha evolucionado el teatro?

—Avanza? ¿Retrocede?

—Sigue estacionado. Poca evolución puede hacerse en un año.

—¿Alguna fecha memorable para el teatro en 1933?

—Dos de Marzo! ¡Fecha triste y memorable para el arte dramático, porque en ella murió mi gran amigo y extraordinario actor Paco Morano.

—¿Qué obra es, a su parecer, la más saliente del año que se acaba?

—Ha habido varias muy notables, sin que de ninguna pueda decirse que es la obra definitiva de una temporada.

—¿Se ha descubierto algún valor, algún actor o alguna actriz?

—No creo que se haya descubierto a nadie. Los mismos autores, las mismas actrices y los mismos actores.

Jacinto Guerrero (compositor).—El género lírico ha tenido un mal año en 1933, no por falta de autores, sino por falta de teatros que lo cultiven, dándose el caso de que a excepción de un par de zarzuelas de Margenti, otra de Sorozábal y “El Ama”, de Ardevin y mía, todo lo demás ha sido para las revistas. Después de la temporada que hizo el Lírico Nacional en el Calderón, y las dos cortas temporadas que hizo el maestro Moreno Torroba en el mismo teatro, la única Compañía que llegó a hacer tres meses de temporada fue la mía en los teatros Ideal y Fuenarrábal. Y eso es tan catastrófico que me atrevo a asegurar que si con toda urgencia no ponemos remedio, el año 1934 será definitivamente desastroso para el arte lírico nacional.

Es necesario que la Junta Nacional de Música inicie o proponga hacer una temporada a base de ópera y estrenos de primerísima categoría, de los compositores que podríamos llamar sinfónicos. Después, inmediatamente, continuar la temporada con otra organización y otros artistas, para estrenar zarzuelas y sainetes de tipo popular, a lo cual deberíamos ac-

dir todos los que sostenemos o pretendemos sostener el género.

De esta forma, empezando con la temporada grande de ópera en Marzo, o el sábado de Gloria, y que duraría dos meses, continuaría luego la temporada de zarzuela que propongo de Mayo a Septiembre. No importa el calor; yo hice las mejores entradas en el Ideal durante el verano. Lo interesante es que salgan zarzuelas, sainetes y óperas. Si no, ¿de qué van a vivir las Compañías de Octubre en adelante? Pasará lo que este año; que el Calderón, por ejemplo, cuando no tenga la obra del maestro Torroba, o una empresa como el marqués de Valdefflores, que alquile el teatro—si no alquila el Lírico Nacional—irá una Compañía de Comedias, como ya está en estos momentos. Y no culpe a la empresa del Calderón, que yo sé muy bien la afición que tiene por el género y los desvelos y las pérdidas que le han ocasionado las temporadas anteriores; es que resulta imposible levantar un telón para espectáculo lírico en Madrid si no se rozan las cinco mil pesetas diarias.

Los que hemos tenido el valor de salir con nuestras Compañías a provincias, nos hemos vistos precisados a disolverlas, no bajando las pérdidas de 50.000 pesetas para cada empresa de Compañía, y otro tanto para las de gastos, pues entre el preludio de las elecciones, las elecciones mismas, el último complot y los últimos frios, nos hemos quedado sin aliento y sin linda en el bolsillo los que defendemos la zarzuela sin otro amparo que el que nos presta el poco público que se aventura a salir de su casa en medio de tantas peripecias.

Es hora de que todos los que integran el teatro, acuerden una revisión del de bases y plantillas, llegando a un convenio, si queremos que viva el teatro lírico. De lo contrario, los cines, como espectáculo, no fácil, pero un poco más barato, se apoderarán de los pocos templos que quedan dedicados a Talía y de los pocos románticos denominados empresarios de zarzuela.

Repito que 1933 ha sido catastrófico, pavoroso para el arte lírico y que el panorama para 1934 es fiel reflejo del anterior. Sin embargo, yo quiero ser optimista, se puede poner remedio al mal. Yo ruego a la Junta Nacional de Música, a la nueva Sociedad de Autores y a la Sociedad de Empresarios, que hagan un llamamiento a las distintas organizaciones que viven del teatro para que acudan todos a aplicar la terapéutica necesaria a lo que ahora parece que no tiene remedio. Pero que lo tiene...

Manuel Machado (crítico teatral).

—Un balance del pasado año caudal—a pesar de aportaciones muy estimables—no señala grandes adelantos.

Claro que, en cierto modo, es universal la crisis del teatro, como consecuencia de la crisis económica y de otras crisis más espiritualmente profundas que hoy padece la humanidad. Pero, precisamente me extraña—pues de la más alta y gloriosa tradición dramática—que no se han apurado las posibilidades ni estudiado nunca metódicamente los recursos y medios para conjurar la situación.

La crisis teatral española se caracteriza, principalmente, por la falta de orientación y de organización.

A la primera podría subvenir la crítica, elevando sus miras a vistas de conjunto, señalando las tendencias más logradas en el extranjero y revelando los verdaderos valores que aquí no faltan, pero que se anegan muchas veces en el oscuro confusionismo reinante, sin una atención ilustrada ni un criterio positivo que los destaquen y defiendan.

En cuanto a la organización, sería el Estado quien habría de dar el ejemplo en teatros propios o subvencionados y controlados por él, como ahora se dice.

España, país de la más gloriosa tradición teatral, repito, es el único país de Europa donde no existe un solo teatro oficial, donde los Gobiernos no se han dado todavía cuenta de que es el teatro la más directa, más penetrante, más popular y eficaz entre las instituciones culturales.

Manuel Carballeda.—¿Qué juicio me merece el año 1933? Sencillomente desastroso para el teatro. Aunque el mío, el de Maravillas, haya ido muy bien dentro de la crisis porque

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El presidente del Consejo de ministros fijará la fecha en que el señor Rico Avello habrá de cesar en el ministerio de la Gobernación.—El proyecto de ley de auxilio al clero necesitado

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las diez y media en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno un periodista le preguntó:

—¿Ha dimitido ya el señor Rico Avello?

—No hemos tratado nada de eso—contestó el señor Lerroux.

—Pues el señor Rico Avello dice...

El jefe del Gobierno no le dejó terminar la frase, diciendo:

—El señor Rico Avello dirá lo que quiera, pero sé que es un hombre disciplinado y buena persona y se marchará cuando el Gobierno lo crea oportuno.

—¿Se ha tratado del levantamiento del estado de prevención?

—El Gobierno no se ha ocupado de eso porque la ley le concede un margen y a él nos atenemos. El ministro de Trabajo facilitará a ustedes la nota oficiosa del Consejo, que contiene asuntos de gran interés.

Al salir el señor Rico Avello, los periodistas le preguntaron por la fecha en que abandonará el Gobierno y el ministro contestó:

La dimisión la tengo presentada ya, como es notorio, y el momento de mi salida lo señalará el presidente del Consejo de ministros de acuerdo con las circunstancias.

Durante la celebración del Consejo el señor Lerroux abandonó unos momentos la reunión para recibir al embajador de Francia, que le comunicó que el Gobierno de su país le había concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Cuando el jefe del Gobierno comunicó la noticia al Consejo recibió muchas felicitaciones.

El ministro de Estado, al salir de la Presidencia, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Estado desea rectificar la noticia recogida anoche por varios periódicos, en la que se dice que ha sido separado de la Orga por acuerdo del Comité.

Puedo asegurar a dichos periódicos que tal noticia es inexacta, ya que el señor Pita Romero dejó de pertenecer a la Orga a raíz de la última crisis, según comunicó al señor Casares Quiroga, al cual no ocultó, que antes de esa circunstancia, recabó su independencia dentro de la política republicana.

No obstante, insisto en reputar incierta la noticia de mi separación de la Orga y así me lo han confirmado mis amigos de la Coruña, en conferencias telefónicas con ellos celebradas.

A mí no se me puede echar de más sitio donde no estoy.

La nota oficiosa del Consejo de ministros contiene numerosos asuntos de Justicia, Guerra, Gobernación, Marina e Instrucción Pública.

Los más importantes son los siguientes:

JUSTICIA: El Consejo conoció del anteproyecto de ley redactado por el consejero titular para auxiliar económicamente al clero necesitado.

Se acordó dejar el anteproyecto

a estudio de los ministros a los efectos de ulterior deliberación.

Se aprobó un decreto creando el Cuerpo de Seguridad interior en las Prisiones, por amortización de vacantes en los oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Numerosos decretos de ascenso y nombramientos de presidentes, magistrados, y fiscales, entre ellos, uno nombrando presidente de la Audiencia de Córdoba a don Antonio Escribano Codina, que ocupa igual cargo en Sevilla y otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla a don José Mihura, que ocupa igual cargo en la de Córdoba.

GUERRA: Decretos de mandos en distintas armas y cuerpos.

GOBERNACION: El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que es absolutamente normal.

Se autorizó al ministro para estudiar y proponer un decoroso acuar telamiento en Madrid de los guardias de Asalto.

Decreto admitiendo la dimisión al director general de Administración local don Alvaro Pascual Lesnes, diputado a Cortes y nombrando para sustituirlo a don José Puig D'Aprés.

Admitiendo la dimisión al gobernador del Banco de Crédito Local señor Rodríguez Mata y nombrando para sustituirle a don Fernando González Uña.

El Consejo acordó mantener los servicios del Patronato de las Hurdes bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

MARINA: Decreto declarando la libre elección del ministro al nombramiento de secretario delegado en el Consorcio Nacional Almadradero.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Transatlántica.

Se autorizó al ministro para que desglosándolo de la ley de Defensa del litoral, formule al Consejo un proyecto de ley de construcciones navales de urgencia, al objeto de evitar la paralización de los trabajos en las factorías del Ferrol y Cartagena.

AGRICULTURA: Varios decretos de personal.

Decreto dictando normas para la protección a los agricultores y ganaderos españoles contra el riesgo agro pecuario y forestal.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central de Madrid a don Claudio Sánchez Albornoz.

Idem a los vocales del Consejo Nacional de Cultura don Eduardo Chicharro y don Américo de Castro y nombrando para sustituirlos a don Jesús María Perdígón Hernández y don Antonio Alvarez Cienfuegos.

Nombrando director del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos a don Manuel Bastos Anserart.

Decreto aprobando el Reglamento orgánico del Instituto Nacional de Inválidos.

so de nuestra patria en todos los aspectos de la vida, y especialmente en lo que se refiere al teatro.

(Prohibida la reproducción).

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy miércoles 10 de Enero de 1934.—A las 6'30 y 10'30.—Últimas y definitivas proyecciones a precios populares de la estupenda producción Paramount...

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Gran Compañía de Comedias CARMEN ECHEVARRIA.—Hoy miércoles, a las 6'30 de la tarde y 10'30 de la noche, ESTRENO de la comedia en tres actos...

CINE ALKAZAR. - Empresa Cineaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy miércoles 10 de Enero de 1934.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primer: MELODRAMA DE MICKEY. Segundo: La gran película MANOLESCO...

CINE GONGORA. - EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. - Teléfono 2165

Hoy miércoles, solamente hoy, a las 6'30 y 10'30, estreno de la intrigante película Exclusivas Ernesto González, EL GATO NEGRO...

TRIBUNALES

Fallos del Tribunal de Urgencia.

Ante el Tribunal de Urgencia, constituido ayer en la Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Cabra...

El primero fue condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor y el segundo absoluto.

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Habana...

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Jiménez Baena.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra José Silva y otro, por hurto.

La defensa de los procesados estará a cargo del abogado señor Espina y la representación encomendada al procurador señor Guerrero Lama.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Posadas...

El abogado señor Martínez López de Rozas defenderá al procesado y el procurador señor Delgado le representará.

Lista de los jurados del partido judicial de Rute que han de conocer de las causas seguidas contra Juan Espejo López...

Cabezas de familia.—Juan Cabello Sánchez, Bartolomé Carmona Gómez, Juan Castaño Pinto...

Capacidades.—Manuel Carmona Núñez, Antonio Crespo Reina, Miguel Carrillo Castro...

Supernumerarios.—Vicente Ortá Belmonte y Rafael Osuna Pineda.

Capacidades.—Rafael Salcedo Nieto y Eugenio Sampere Santoja.

Notas del Calendario Cordobés

10 de Enero Sale el sol a las 7'37.—Se pone a las 5'6. Sale la luna a las 12'4.—Se pone a las 12'43.

Se da el toque de Alba a las 5. El de Vísperas a las 3. El de la Oración de la tarde a las 5'30.

El de Animas a las 8. El día 15 entra la luna nueva a las 1'37 de la tarde.

Según las predicciones meteorológicas descenderán lluvias abundantes.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer visitaron al alcalde don Pascual Calderón Uclés las personas comisionadas que siguen:

Don Manuel Losada, don Miguel López, don Leoncio Linares, don Agustín García, don Agustín Andrujo...

El alcalde y los periodistas El alcalde don Pascual Calderón Uclés, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que de conformidad con el ofrecimiento que le hizo...

Arbitrio de nueva imposición sobre recogida de basuras. Se cobrará a domicilio, por meses vencidos, al respecto de una peseta en calles de primer orden...

Arbitrio, también de nueva creación, sobre tinglados o edificaciones de carácter temporal situadas en solares. Este arbitrio, que no envuelve finalidad fiscal...

Arbitrio, sobre los artículos de primera necesidad que se trate de expender en malas condiciones para el público. Aún cuando basta su denominación para darse perfecta cuenta del alcance de este arbitrio...

El arbitrio se fija desde dos hasta diez veces del importe del valor que la especie denominada tenga en el mercado el día de su intervención...

Los artículos de consumo afectados por este arbitrio, son los siguientes: El pan, la leche, los huevos, las carnes, incluso la volatería, el pescado, el aceite, los vinagres y los productos del cerdo.

En días sucesivos y para evitar perjuicios a los llamados a contribuir se harán públicas otras modificaciones.

Servicios de la Guardia municipal La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias del dueño de la casa número 92 de la Puerta del Rincón por tener en la misma un caño en malas condiciones...

Denuncias del dueño de la casa número 92 de la Puerta del Rincón por tener en la misma un caño en malas condiciones...

El guardia número 48, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que José Serrano González rompió un cristal en el Gran Bar.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Agatón, papa y confesor y San Gonzalo de Amarante, confesor. Mañana: San Higinio, papa y mártir.

Jubiléo circular Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, costeado por doña Dolores Navas de Cárdenas, en sufragio de sus padres. Mañana, en el monasterio de la Encarnación.

En las Esclavas Mañana, de cinco a seis de la noche, hora santa para la Asociación de señoras de la Vela al Santísimo. Predicará el R. P. Florentino Nevado, S. J.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2503

Plato del día: Chuletas de borrego con patatas sazonadas.

La reorganización de las Comisiones gestoras provinciales

La "Gaceta" ha publicado un decreto del ministerio de la Gobernación que dice así:

Con arreglo a los decretos de 21 de Abril y 2 de Mayo de 1931, elevados a ley en Septiembre del mismo año, se constituyeron Comisiones gestoras que transitoriamente vienen atendiendo los servicios encomendados a las Diputaciones provinciales.

La mayor parte de las personas que constituyen estas Comisiones llevan más de dos años en el ejercicio de unas funciones interinas y, por ello, señaladamente temporales.

El Gobierno debe por ello preocuparse de reorganizar las Comisiones, ya que la continuación indefinida de las mismas personas al frente de las Administraciones provinciales constituiría ya una vinculación, contraria a la transitoriedad del sistema.

Como no sería oportuno, iniciada una etapa parlamentaria en la que seguramente van a discutirse y promulgarse las nuevas leyes de Administración local y provincial, adelantarse con apremios de tiempo otras soluciones legislativas, el Gobierno, respetando los preceptos legales anteriormente citados, acuerda reorganizar las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales sin alterar su estructura y sin ampliar sus funciones.

Por el gobernador civil de cada provincia se procederá a reorganizar la Comisión gestora, la cual seguirá teniendo a su cargo, con carácter interino, la administración de la Diputación provincial en la forma que preceptúan los decretos de 21 de Abril y 2 de Mayo de 1931, elevados a ley de la República en Septiembre del mismo año.

Para las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, y Alava se atenderá a lo dispuesto por el decreto aclaratorio de 14 de Mayo de 1931.

Art. 2.º La constitución definitiva de las Comisiones gestoras reorganizadas quedará efectuada el día 1 de Febrero de 1934, pudiendo los actuales gestores volver a ser designados.

POR BALANCE

y reforma de local, liquidamos al costo las camisetas y demás artículos afelpados, así como medias y calcetines.

CASA MUÑOZ

Pablo Iglesias, 19 (antes María Cristina. Sucursal: Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).

Venga y convéngase de la economía que le ofrecemos.

La velada de los Adoradores Tarsicios

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

UNA BODA

El domingo en la iglesia parroquial de Santiago, a las cuatro de la tarde, se unieron con los lazos matrimoniales la bella y gentil señorita Emilia Iglesias Madueño y el apreciable joven don José Gómez Pino, acreditado industrial de Montilla.

Bendijo a los contrayentes el párroco de la iglesia de San Francisco Solano, de Montilla, don Luis Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Carmen Pino Urbano y don Cristóbal Gómez Ramírez.

Suscribieron el acta matrimonial en calidad de testigos don Vicente Justo Zamora, don Francisco Santiago García, don Fernando Arrizabalaga y don Francisco Ruiz Salas.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de la madre de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados.

El elemento joven organizó una fiesta agradabilísima en la que pusieron una nota simpática las bellísimas señoritas Lolita Santonja, Antonia y Natividad Iglesias Madueño, Rafaelita Iglesias González, Teresa Ruiz Garrido, Rafaelita González y María de la Nieves Romero García.

El feliz matrimonio, al que deseamos una luna de miel interminable, marchó a Madrid y otras capitales de España.

Subasta voluntaria

Se hace bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Mumar la venta de la casa número 2 de la calle del Yeyo, de esta capital, cuyo acto tendrá lugar el veinte del corriente mes en dicha Notaría a las doce de la mañana, pudiendo ser visto el inmueble en los días que median del diez al veinte, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.

Artículo 1.º Por el gobernador civil de cada provincia se procederá a reorganizar la Comisión gestora, la cual seguirá teniendo a su cargo, con carácter interino, la administración de la Diputación provincial en la forma que preceptúan los decretos de 21 de Abril y 2 de Mayo de 1931, elevados a ley de la República en Septiembre del mismo año.

Para las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, y Alava se atenderá a lo dispuesto por el decreto aclaratorio de 14 de Mayo de 1931.

Art. 2.º La constitución definitiva de las Comisiones gestoras reorganizadas quedará efectuada el día 1 de Febrero de 1934, pudiendo los actuales gestores volver a ser designados.

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

El domingo, a las seis de la noche, con una extraordinaria animación, en el bonito teatro de los P. P. Salesianos, cedido generosamente por su director don Andrés Yán Encinas...

GACETILLAS

Información inexacta El número del periódico "Luz" llegado ayer a Córdoba publicaba un telegrama fechado en nuestra capital referente a determinados sucesos de carácter social.

Ello se debe sin duda, a un error informativo del colega puesto que en Córdoba no existen los conflictos de que allí se hace mención ni se ha alterado en absoluto la tranquilidad pública.

Federación de Estudiantes Católicos El próximo lunes empezará un curso especial, de Religión y Moral, para los estudiantes, en el Centro de Estudios Religiosos, fundado por el Excmo. señor Obispo de esta diócesis, (Escuelas Pías Plaza de la Compañía).

Las clases serán alternas, o sea los lunes, miércoles y viernes para los varones y los restantes para las hembras, de ocho y cuarto a ocho y tres cuartos. Estará a cargo del profesor don Félix Romero Menjibar.

Los estudiantes de uno y otro sexo que quieran inscribirse pueden hacerlo en la Casa del Estudiante, a ser posible antes de las nueve de la noche de mañana jueves.

"Mundo Gráfico" Nos dá a conocer los novelescos secretos de las organizaciones obreras de Cataluña y de sus dirigentes, escondidos en el misterio tras las iniciales de la F. A. I.

También publica: La nueva orientación corporativa del Estado fascista. Intimidades del hogar: Secretos de belleza. Accidentado aterrizaje del ministro del Aire de Francia en Barcelona. Actualidades. Y el primer capítulo de un folletín de bandidos chinos, titulado Hanol Shan, "La Araña".

Compren ustedes "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE Campo Santo de los Mártires, núm. 16 Teléfono 2577

Almanaque La casa Baquera, Kusche y Martín, S. A., nos ha remitido un bonito almanaque de la casa "Lloyd North Aleman Bremen".

Lo agradecemos. Traslado de consulta El médico don Antonio M. y Olivares nos ha dado cuenta del traslado de su consulta a la calle de Victoriano Rivera (antes Plata), número 4 principal.

Nombramiento Ha sido nombrado auxiliar de administración civil y destinado al Gobierno de Córdoba don José María Unient Pretó que figuraba en la lista de aspirantes con el número 35.

Licencia Le han sido concedidas treinta días de licencia al secretario del juzgado de Montilla don Miguel Navarro Grasa.

Antonio M. y Olivares Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

Niña con quemaduras En la casa número 2 de la Rincónada de San Antonio, cayó ayer dentro de un brasero la niña de dos años María Hernández Ruiz, que fue asistida en la clínica municipal de la calle de Góngora de quemaduras de primero y segundo grados en el muslo y pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Un hombre arrollado por un automóvil Ayer en la calle de Rodríguez Marín, fue arrollado por un automóvil Angel Garrido Berral, de 49 años de edad, resultando con una contusión en el codo derecho y contusiones en la pierna del mismo lado.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padece también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. Venta en farmacias.'

AVISO Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentín García del Campo. Teléfono, 1116. Servicio a domicilio.

Large advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring a bottle image and text: 'Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por: Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia es el famosísimo Jarabe. En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente. Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.'

POR TELEGRAFO Y TELEFONO
INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LERROUX AFIRMA QUE POR AHORA NO HABRA CRISIS

Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso los periodistas le pidieron que les diera una ampliación de la nota que fue facilitada a la terminación del Consejo.

El señor Lerroux contestó que no había nada que añadir, pues la nota contenía gran cantidad de noticias.

—Es que lo que nos interesa —dijo un reporter— son las noticias políticas.

Por lo visto —replicó don Alejandro— para ustedes no hay nada político como no haya crisis. Pero por ahora no la habrá.

El proyecto de ley referente a los haberes del clero

Se sabe que la mayor parte del tiempo que duró el Consejo de ministros lo invirtió el Gobierno en el estudio de la ponencia que ha de servir al ministro de Justicia para redactar el proyecto de ley referente a la concesión de haberes al clero.

Según los decretos recopilados por la ponencia los sacerdotes vienen cobrando sueldos irrisorios.

El deán de la catedral de Toledo cobró el mes de Diciembre último 103 pesetas y el diputado canónigo señor Guallar percibió 45 pesetas.

Parece que en la ponencia se propone, en principio, la concesión de las dos terceras partes del sueldo a todo el personal eclesiástico que tuviera el nombramiento en propiedad en la fecha del 12 de Abril de 1931.

El Consejo de ministros volverá a estudiar la propuesta para graduar la cuantía de dichos haberes.

Los beneficios, por riesgo, a la agricultura

El señor del Río llevó al Consejo un decreto, que fue aprobado, ampliando los beneficios, por riesgo, a la agricultura.

Las indemnizaciones por dicho concepto se harán extensivas a los daños causados por el pedrisco, pérdida de cosechas, ganado, etc.

Los presupuestos parciales

El ministro de Hacienda ha reiterado a sus compañeros la petición de que cuanto antes le envíen los presupuestos de sus respectivos departamentos, con todas las reducciones que puedan hacer, con el fin de ver si es posible enjugar el déficit actual.

El Cuerpo de Seguridad de las Prisiones

Como ya se ha dicho en la nota oficiosa del Consejo, el Gobierno aprobó un proyecto creando el Cuerpo de Seguridad de las Prisiones.

Para la formación de dicho Cuerpo se reclutará a individuos pertenecientes a la Guardia civil, en activo y retirados, guardias de asalto y otras personas que hayan pertenecido al Ejército o a la Armada.

UN IMPORTANTE MANIFIESTO DEL SINDICATO FERROVIARIO

El Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario ha publicado un manifiesto en el que trata de si procede o no celebrar el Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores.

Dice que el Sindicato Ferroviario no vacilará en actuar energicamente ante cualquier amenaza de anulación de la obra realizada por las Cortes Constituyentes, estando dispuesto a defender desinteresadamente a la República y a la Constitución.

Advierte que en el momento histórico actual no están conforme con cierta forma de revolucionarismo cuyo solo intento podría servir para provocar un movimiento reaccionario.

Termina diciendo que el Sindicato Ferroviario no obedecerá más instrucciones que las que emanen de su Comité ejecutivo.

CONGRESO LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE VALENCIA (PROVINCIA)

Comienza la sesión a las cuatro y media. En los escaños hay poca concurrencia.

Se pone a debate el dictamen correspondiente a las actas por Valencia (provincia).

El señor Casanova, presidente de la Comisión, dice que el dictamen está tal como quedó en la última sesión.

El señor Bosch impugna el dictamen. Hace historia de los diferentes sucesos ocurridos durante la celebración de las elecciones y ataca al gobernador diciendo que después de su actuación electoral no debe continuar en el cargo.

Pide que se anulen las elecciones, pues hubo pueblos, como Algemisi, que el día de las elecciones estuvieron tomados por los pistoleros.

El señor Lamamié pide también la anulación del acta y defiende un voto particular en este sentido.

El señor García Guijarro hace tam

bién historia de lo ocurrido durante las elecciones y censura la conducta del gobernador.

Añade que ellos no quieren más puestos en las Cortes pero que desean destacar lo bochornosa que fueron las elecciones.

Termina dando lectura a un telegrama dirigido por el gobernador al ministro de la Gobernación acerca de las elecciones.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador y dice que la fuerza pública de Valencia tenía las mismas instrucciones que las demás de España.

Lo ocurrido fue que la Derecha regional quiso imponerse y dió lugar con su actitud a choques violentos entre los grupos políticos que intervenían en la contienda.

Ni aún en los tiempos de Soriano y Blasco Ibañez hubo tanta pasión política como ahora.

No cree que sea auténtico el telegrama leído por el señor García Guijarro pues es absurdo pensar que pueda ser sustraído un telegrama dirigido por un gobernador al ministro de la Gobernación.

El señor Pérez Madrigal explica su dimisión de vocal de la Comisión de Actas.

Justifica su actitud diciendo que entiende que el Parlamento debe dar validez a los documentos oficiales.

El señor García Guijarro vuelve a intervenir para afirmar que el telegrama que ha leído es auténtico.

El señor Rodríguez de Viguri dice que los agrarios votaron el dictamen de la Comisión, pero que condenan los procedimientos de violencia y los hechos denunciados.

Interviene el señor Gil Robles que dice que la mejor protesta contra la violencia sería votar la nulidad de las actas.

Censura a la minoría radical por haber dicho algunos de sus miembros que si la Derecha regional quería más puestos los radicales se opondrían a ello, a palos, a tiros o como fuera.

El diputado radical señor Carretero niega que hayan dicho eso.

El señor Gil Robles prosigue su discurso y dice que si no se anulan las actas, la impunidad nos llevará a realizar las elecciones pistola en mano.

Declara que su minoría votará en favor del voto particular del señor Lamamié, para velar por el prestigio del sufragio y para evitar que una ciudad o España entera estén a merced de los pistoleros.

Un incidente entre los señores Gil Robles y Rodríguez de Viguri

El señor Rodríguez de Viguri se lamenta de que el señor Gil Robles haya calificado de imprudentes las palabras que pronunció para anunciar que los agrarios votarán en favor del dictamen pero condenando las violencias cometidas.

El señor Gil Robles: He dicho imprudentes por no darles otro calificativo.

El señor Rodríguez de Viguri y yo llamo a sus palabras, no ya imprudentes, sino que son una provocación. Mantengo la posición de esta minoría y digo que me sorprende el silencio que S. S. viene guardando estos días, respecto a otras cuestiones, a pesar de las provocaciones a la violencia que salen de algunas figuras de este Parlamento.

Aprobación del dictamen

En votación nominal y por 150 votos contra 115 se desecha el voto del señor Lamamié.

El ministro de la Gobernación da lectura a varios proyectos de ley.

Prosigue la discusión de las actas de Valencia y el señor Serrano Suñer defiende un voto particular pidiendo que se declare la incapacidad del candidato don Juan Chavret por ser alcalde de Sagunto.

El señor Rey Mora defiende el acta de dicho señor y dice que no se opondrá a que se le descuenten los votos que obtuvo en Sagunto.

Por 129 votos contra 121 se desecha el voto particular y queda aprobado el dictamen.

Ruegos y preguntas

Ocupa la presidencia el señor Casanova y se inaugura la sección de ruegos y preguntas.

El señor Oriol, agrario, se ocupa de los frecuentes robos de aceituna en la provincia de Sevilla y pide que se adopten medidas para evitarlos ya que los propietarios carecen de medios de defensa.

El señor La Bandera: Todo eso ocurre porque no dais trabajo a los obreros.

El señor Oriol insiste en sus puntos de vista y pide protección para la riqueza agrícola y ganadera.

Solicita también que se proceda a la aprobación del tratado con el Uruguay o que se concierte otro.

Termina manifestando que la mejor manera de defender a la Repu-

blica es proteger a la agricultura. Le contesta don Cirilo del Río que dice que el Gobierno no está ausente de los problemas del campo.

En cuanto a la revalorización del trigo y del aceite son cosas muy complejas y hay que asesorarse de muchas personas antes de tomar una determinación.

El señor Suárez de Tangil solicita que el Gobierno exponga su opinión en lo que respecta a la reorganización de las Comisiones provinciales.

Pide que las Comisiones estén constituidas por representantes de todos los grupos políticos o que en otro caso se convoque a elecciones provinciales.

Ruega al señor Rico Avello que antes de dimitir resuelva este asunto con la mayor imparcialidad.

El ministro de la Gobernación le contesta que el criterio del Gobierno está expresado en el preámbulo del decreto referente a la reorganización de las Comisiones provinciales.

Se ha fijado para la renovación de la fecha del primero de Febrero.

Finalmente dice que ha pedido a los gobernadores antecedentes sobre el funcionamiento de dichas Comisiones para proceder en consecuencia y que se harán los nombramientos con espíritu de justicia.

El señor Alvarez Angulo se ocupa de la crítica situación porque atraviesan los obreros de la provincia de Jaén y pide que se obligue a los patronos a cumplir los contratos de trabajo.

El presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

Una proposición incidental

Firmada por los diputados de la Derecha regional valenciana y por otros de distintas minorías ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo que se decrete la vuelta automática de todos los funcionarios de las carreras diplomática y consular que fueron separados de sus cargos o jubilados forzosamente por el señor Zulueta sin formación de expediente y que se les reintegre a la situación que tenían contándose para los efectos oportunos el tiempo que han permanecido separados del servicio.

Importante robo de alhajas, títulos de la Deuda y dinero

Ayer unos ladrones, violentando la puerta de la casa, penetraron en el domicilio de doña Sofía Vilches Navarro, en la calle Caballero de Galicia y se llevaron alhajas por valor de 200.000 pesetas, títulos de la Deuda por valor de 15.000, 40.000 en cédulas hipotecarias argentinas y 4.000 en billetes.

Los ladrones respetaron objetos antiguos y pieles de gran valor. Doña Sofía posee un comercio de objetos de arte en Buenos Aires.

La policía practica diligencias para detener a los autores del hecho.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Table with financial data: Francos, máximo 4765; Idem mínimo 4755; Libras, máximo 3975; Idem mínimo 3965; Dollar, máximo 776; Idem mínimo 774; Interior 4 por 100 69'00; Exterior 4 por 100 79'40; Amortizable 5 por 100 1930 93'00; Idem 1917 89'50; Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 86'50; Idem idem idem 5 por 100 93'50; Acciones del Banco de España 545'00; Idem ordinarias 43'50; Idem f. c. Norte de España 267'50; Idem de M. Z. y A. 267'50; Idem Banco Hispano Americano 156'00

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Provincias

CORUNA LOS HUELGUISTAS TIROTEARON A UN GRUPO DE ESQUIROLES QUE IBAN CUSTODIADOS POR LA FUERZA PUBLICA Y RESULTARON VARIOS HERIDOS

Coruña. Continúa en el mismo estado la huelga del ramo de construcción.

Ayer desde la galería de una casa de la calle de Panadera fue arrojado un petardo contra los esquiroleros que trabajan en las obras de la Plaza de Abastos.

El petardo hizo explosión pero no produjo desgracias personales.

A las seis de la tarde al pasar un camión ocupado por esquiroleros custodiados por fuerza de la benemérita, por las cercanías de la iglesia de San Pedro, un grupo de huelguistas le hizo varios disparos y arrojó también algunas botellas con líquidos inflamables.

La benemérita hizo frente a los agresores y se cruzaron más de cincuenta disparos.

Los huelguistas se dieron a la fuga.

El camión se incendió pero fueron sofocadas rápidamente las llamas.

A consecuencia del suceso resultaron heridos los siguientes esquiroleros. Ramón Socastre, chófer, balazo en el brazo derecho, Vicente Castro, balazo en el muslo izquierdo, Francisco Fontela e Ignacio Echevarría, balazos en las piernas, Ramón González, quemadura en la cara y en las manos.

Las heridas que sufren todos estos fueron calificadas de pronóstico reservado.

Fueron asistidos de contusiones leves Jesús Díaz y Jesús Vila y de un balazo en el pulmón derecho, grave, Eduardo Torreno.

Los heridos, después de serles prestada asistencia en la Casa de Socorro, ingresaron en el Hospital.

Un médico muerto a tiros

Ferrol. En las proximidades del pueblo de San Saturnino, el vecino José Conce mató a tiros de revólver al médico don José Malvar, de 44 años.

Parece que la causa del asesinato fue un pleito que ambos sostuvieron recientemente y que perdió José.

La víctima deja esposa y cuatro hijos.

El agresor fue detenido por la Guardia civil.

HUELVA Un motin en la cárcel

Huelva. En la cárcel provincial un numeroso grupo de reclusos se amotinó.

Acudieron los guardias de asalto que restablecieron el orden y reclusos a los amotinados en las celdas.

En la cárcel quedó un retén de guardias de asalto.

Extranjero

FALLECIMIENTO DEL ESTAFADOR STAVISKI

Paris. Comunican de Chamoni, que a las tres de la madrugada anterior dejó de existir en el Hospital el famoso estafador Staviski, que se disparó un tiro de revólver en la cabeza cuando iba a ser detenido por los agentes de la Seguridad general en el hotel en que residía.

La crisis del Gobierno francés

Paris. Ha sido nombrado sustituto del ministro de Colonias que dimitió a causa del "affaire" Staviski el señor Lemoreux.

El actual ministro de Marina señor Frot pasa a la cartera de Trabajo y será sustituido por el señor Bertrand, subsecretario del Interior.

Catástrofe en el Japon

Tokio. A consecuencia de un movimiento de pánico ocurrido en la estación de los ferrocarriles resultaron ochenta y una personas muertas y setenta heridas.

JOAN ROMAGUERA MORA Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 9 de Enero hasta nuevo aviso:

Table with prices: Vaca con hueso, kilo, a 4'00; Sin hueso, kilo, a 5'60; Ternera con hueso, kilo, a 4'40; Sin hueso, kilo, a 6'10; Macho, kilo, a 3'00

Reportaje La reforma del reglamento taurino

Al director general de Seguridad no le interesan los toros. Pero parece que la autoridad se inclinará por el acuerdo que tomen por mayoría los que formen la Comisión. O de otra manera... a nuestro juicio no se reformará el Reglamento

Las instancias presentadas en el ministerio de la Gobernación unas, y otras en la Dirección general de Seguridad, son muchas, en demanda todas de la reforma del Reglamento taurino.

Unas no merecen la pena de reseñarse siquiera, por su insignificancia. Otras reformas que se piden son de peso y firman aquellas personas desconocidas, sin solvencia taurina y estas otras empresarios y ganaderos. Incluso una señorita, Juanita Cruz, a la que la Dirección de Seguridad pone ciertos reparos para que toree.

Se nos dice que la torera Juanita Cruz, invoca la igualdad de derechos en ambos sexos para ejercer la profesión del torero. Juanita Cruz se acoge a los preceptos de la carta constitucional. Juanita Cruz, se vale de la afición de las autoridades para ver si consigue que en la próxima temporada se la tolere matar novillos o becerros, porque toros, —cua tro años y 26 o 28 arrobas—, no creemos que haya ninguna mujer que se atreva a matar.

También la Empresa de la plaza

de toros o los empleados, en grupo, han presentado instancia pidiendo la reforma del Reglamento.

Todos estos detalles hacían presumir que el señor Valdivia, a quien hemos admirado muchas veces y seguimos admirando por sus determinaciones gubernamentales, se preocupara de iniciar y llevar a feliz término un proyecto definitivo de reglamento en consonancia con la legislación moderna y que diera satisfacción a tanto peticionario, a la vez que corrigiera las deficiencias que la práctica y el tiempo ponen de relieve en el actual reglamento del espectáculo taurino.

Y aquí nos tienes, querido lector. Nuestro director ha hecho sonar los clarines, y el redactor, al ruedo. Difícil es, en estos días de tanta preocupación gubernamental sería, poder acercarse al director general de Seguridad. Claro es que cuando nos examinamos al despacho del señor Valdivia, no vamos sobrecogidos. Por lo menos, con menos miedo que en otras ocasiones, porque nos dirigimos a la Dirección general de Seguridad desde la Presidencia y llevamos en nuestro bolsillo la nota oficiosa del Consejo en la que figura el levantamiento del estado de alarma.

Pero, eso sí, vamos implorando y anhelando que el señor Valdivia nos resulte aficionado a la fiesta con lo cual el reportaje podrá tener algún mérito. No falta en nuestro espíritu la plegaria al dios Tauro para que nos ilumine en esta tarea.

La afabilidad es virtud característica en el señor Valdivia, director general de Seguridad. Pero esta afabilidad le ha servido para no decirnos nada. Porque, francamente, lector, el director general de Seguridad, nada nos ha dicho.

Y nos ha dicho mucho. Verás: —A mí no me interesan los toros, lo más mínimo,—ha empezado diciéndonos al conocer nuestra intención. Hubo —añadió— una época gloriosa en el toro y pude saborearla. Me llamaba la afición. Pero hoy me he olvidado de que existen, hasta tal punto que creo que van transcurridas tres o cuatro temporadas y no he visto ni una sola corrida.

Y comprenderá —continúa diciéndonos— que sin afición es imposible opinar sobre la fiesta de toros y menos sobre la reforma de un Reglamento puesto que si las causas nos son indiferentes, las consecuencias no pueden interesarnos.

—¿...? —Sí. Siguen recibiendo muchas instancias para la reforma del Reglamento, pero mi única preocupación en este asunto es tramitarlo de una manera oficial. Creo que se irá a la formación de una Comisión interna que tendrá a su cargo la clasificación de las instancias porque pudiera darse el caso de que hubiese uno o varios espectadores, de esos de sol, que pidieran alguna gollería.

—Sí, por ejemplo que les dieran al entrar café con media copa o ladrillos— nos atrevemos a decir.

—Esa comisión —continúa diciendo el señor Valdivia—, clasificará las instancias en dos grupos; uno, aquellas que tuvieren algún valor, digno de estudio y otras las que no hubiera necesidad de atender ni tomar en consideración.

Nos atrevemos a referirle algunos detalles de la fiesta, le hablamos de algunos toreros y el señor Valdivia, más afable que antes, corta nuestra conversación y nos dice:

—Teniéndome sin cuidado los toros, comprenderá usted que es natural que me tengan sin cuidado los toreros.

—Entonces —insinuamos—, Juanita Cruz no tendrá en usted un gran valedor.

—Le he dicho que teniéndome sin cuidado los toros, es natural que me tengan sin cuidado los toreros... y las toreras, claro. A este respecto, iguales son para mí los artistas de uno y otro sexo.

—¿...? —Le repito que toda mi intervención en el asunto de la reforma será servir de vehículo a la tramitación oficial.

—¿...? —No puedo manifestarle más. La Comisión será la que dictamine. Conociendo este dictamen, la autoridad, se inclinará, lógicamente, con la voz de la mayoría.

Esto es, todo lo que hemos podido conseguir del director general de Seguridad en unos instantes en los que recordábamos las hermosas tardes de Mayo, con su fiesta brava, respecto a la reforma del Reglamento taurino vigente.

Y todavía, el señor Valdivia, a la puerta de su despacho, al despedirnos, nos ha vuelto a repetir:

—No se le olvide a usted que no me interesa la fiesta taurina.

X. (Prohibida la reproducción)

Los sombreros de este invierno

La moda femenina (de la masculina no hablamos, pues apenas tiene variaciones en mayor o menor cruzamiento de la chaqueta), significa, cambio continuo, movimiento continuo, perdiéndose por regla general aquello que puede resultar cómodo y transformando a las mujeres en mártires que no dudan sacrificarse ante "el que dirán".

¡Lindos sombreritos, los que se nos están preparando para esta temporada y la próxima!

Primero salieron los de tafetán seda y crespón como para anunciarnos que el verano había tocado a su fin y, que ya iba siendo necesario proveernos de los respectivos casquetes, pues nos encontrábamos a las puertas de la temporada fría.

Repetidamente se ha dicho que este año íbamos a sufrir un invierno muy crudo debido a lo caluroso del verano anterior; por eso se ha pensado en dotar a las mujeres de toda clase de gorritos, tocas o boinas con y sola presencia nos hace sudar, a cual más caluroso posible, fabricados en piel y adoptando toda clase de formas, desde la montera asturiana hasta el gorro frío pasando por los migueletes de San Sebastián.

Para que no haga la cabeza demasiado voluminosa, se fabrican, como ya puede suponerse, en pieles de pelo corto, en castor, armiño, foca, cañuto y leopardo. Pero sobre todo, la que goza de más preponderancia debido a su flexibilidad y adaptabilidad, que comparte con la de los más finos tejidos, es la del anteplé.

Estos sombreritos en general son muy pequeños y por la cualidad que ya hemos apuntado, de adaptarse a la cabeza, resultan de una originalidad y elegancia no desdenables.

Suelen estar poco adornados, pues la piel al igual que el terciopelo y la seda, constituyen por sí mismo un adorno de primera calidad y resultaría contraproducente emperifollarlo con voluminosos adornos, que deslucirían de la sencillez general del tocado. Únicamente podemos adornarlos con algunos "clips", hebillas ni queledas u otro adorno cuanto más sencillo mejor. También se pueden poner las hebillas de madera o pastas de colores. Habiéndose adoptado últimamente los lindisimos y muy nuevos "clips" de perlería estos ayudan a realizar el completo del tocado debido a la atracción que significa lo nuevo más que lo bello.

Al lado de estos lujosos tocados, podemos poner los gorritos de terciopelo usado este año principalmente en tono pastel y aun otros más combinados con fieltro y piedra.

En cuanto a la forma, todos los sombreros siguen la tendencia que ya nos mostraron los gorritos cortados durante el otoño. Unos se alzan en el centro de las copas en agudas prominencias, otros se aplastan completamente siendo las copas extraordinariamente trabajadas. Si el modelo es de esta última clase y se inclina, siguiendo la moda que está tan en voga, sobre el ojo derecho, irá provisto de unas bridas que pasarán por debajo del mentón cual gracioso barbuquejo y que ayudará a realizar la belleza del rostro.

Otra gran novedad de este año son los sombreritos hechos de punto a mano o a gancho. La novedad no consiste en que salgan por primera vez a la palestra, pues ya se llevaron en años anteriores, sino en que su forma imita absolutamente, con la mayor fidelidad la de los otros sombreros de piel. En efecto, van provistos de godets o lazos que se elevan considerablemente sobre la superficie plana de la copa, o bien, en forma cónica cuya extremidad se dobla imitando un gorro frío y que va sujeta con un lindo broche como adorno. La conveniencia de estos gorritos es indudable a todas luces. En primer lugar son muy económicos, pues con unas madejas de lana o de algodón brillante, nos fabricamos uno a nuestro gusto, así como también en colores que hagan juego con el vestido. La segunda es que podemos tener un gorrito para cada vestido sin gravar, por esto con exceso el presupuesto de nuestro vestuario. Finalmente proporciona el placer de que cualquier hábil mercera con sus manos, fabricará parte de su atavío.

Tanto en la elección de los sombreros de punto, como en la confección de los de piel, es preciso tener presente que no es solamente bello aquello que vemos que llevan los demás, sino que el hacer uno poniendo nuestra inventiva ayudaremos a realizar la originalidad y la elegancia de la portadora.

Coquelecot (Prohibida la reproducción)

X ANIVERSARIO.—EL SEÑOR Don Baltasar Blanco Sancha Descansó en el Señor el día 13 de Enero de 1924. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. La exposición del Santísimo el día 14, en la iglesia de las Escavas del Sagrado Corazón y las misas del día 12 y el 14 en la parroquia del Sagrado de la S. I. C. y el 13 en el Convento de la Encarnación, serán aplicadas por su alma. Su afilida hermana doña Catalina Blanco y demás familia, suplican a sus amigos oraciones por el alma del finado. Hay concedidas indulgencias.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBERIS CURAROS. Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico señor TORRENT, sin tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Córdoba y en el HOTEL ORIENTE (Gran Capitán, 21) únicamente el próximo día 12 del corriente. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA
Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba
Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja con un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.
Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Casa en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.
García Hernández, 32 (Cerro Muriano). Lepanto, 16.
Juramento, 4.
Olmillo, 1.
Pintor Palomino, 44.
Agustín Moreno, 112.
Acera Via, 15 (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS

Gutiérrez de los Ríos, 15, piso principal, independiente.
Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.
Concepción, 32, piso amplio.
Santa Victoria, núm. 5, local propio para almacenes o depósitos.
García Hernández, 37 (Cerro Muriano).

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

Mazapanes de Soto, de Logroño

El Non Plus Ultra de los turrones. La única confitería nacional que se exporta al extranjero.
MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

SE ALQUILA nave propia para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

ATENCIÓN. La navaja de seguridad ROLLS-RAZOR es la única que conviene en agradable la molesta operación de afeitarse. Un solo gasto. Una sola hoja para toda la vida. Para las barbas recias y delicadas es insustituible. Adquiera hoy mismo una y será usted un propagandista más. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumenté Ortiz. Apartado, 77. Teléfono 1324. De venta en los principales establecimientos.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Bicicletas AUTOMOTO, Vajillas finas de mesa, Juegos de cristalería, Baterías de cocina, cochecitos para niños, Neveras, Aparatos fotográficos, Gemelos prismáticos, Relojes de bolsillo, de Pulsera y de Pared, Aparatos fonográficos y discos, Escopetas de caza, Mantelerías, Cubiertos de Mesa, Lámparas para dormitorio, comedor, despacho, etc. Todo a pequeños plazos mensuales. CREDITO LOINAZ. Agente de Ventas en Córdoba, Antonio Aumenté Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1324.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PESETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION - MEDINA AZAHARA -

MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

SALCHICHERIA Y COMESTIBLES Lino García Batanero

Exquisitos jamones dulces del país, garbanos finos.
MANTECA PURA DE CERDO Precio especial para confiterías, según consumo.

SAN PABLO NÚM. 37

OCASION. Azulejos dibujos propios para plintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal.

MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 16 de la calle Enrique Redel (antes Alamos). Darán razón, Claudio Marcelo, 21 y 23. Portería.

PISO principal exterior, independiente, con nueva solería y bien ventilado, se arrienda en calle Tesoro, 6, próximo a la Victoria y Gran Capitán. Precio único, 120 pesetas.

SE VENDE una enciclopedia Espasa, completamente nueva. Para tratar, diríjase a Joaquín Dacosta, en Porcuna (Jaén).

SE VENDE bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y seminuevo. Pabellones de la Victoria, primer grupo, pral. izquierda.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Febrero próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, Isaac Peral, 13, de 2 a 4.

LIBRERIA DE OCASION

Biblioteca circulante, San Salvador, 26. Teléfono 1012

Compra-venta de libros. Alquiler a domicilio 0'40 volumen. Plazo máximo diez días. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Moda Práctica", "La mujer en su casa", etc.

PAJA. Se vende dos almiaras en el cortijo Orden Alta. Darán razón en esta capital, calle Cabezas, 2.

GARANON. Se vende una magnífica a prueba. Darán razón en Córdoba, Cardenal González, 106, duplicado.

SE ADMITE pupilo en familia de buenas referencias. Informarán, Plaza de Antonio Grilo, número 2, portería. (Puerta Gallegos).

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la finca de Velasco Alto, de este término, con ocho mil pies de olivo, huerta y agua abundante. En la misma finca se vende los pastos para cerdos y la leña de la tala. Razón, San Fernando, 37, duplicado.

PISO EXTERIOR amueblado, se arrienda, con pensión o sin ella, en la calle San Fernando, 40.

SE ARRIENDA un local para establecimiento, con vivienda, calle Mayor de San Lorenzo, 190.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS

Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA

PUPILOS. Se admiten en casa particular. Buen Pastor, 4 bajo.

LA PARISIEN

GRAN PELUQUERIA de SEÑORAS Claudio Marcelo, 23. Teléfono 2065 CORDOBA

Ondulación permanente garantizada por 8 meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello, loción y redecilla. Precio de propaganda. 9 PESETAS.

ALMONEDA. Se hace de un comedor completamente nuevo, compuesto de aparador, trinchero, mesa, lámpara, seis sillas tapizadas, mesita de servicio y espejo biselado. Doce de Octubre, 10, segundo.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Paseo de la Victoria, 63.

SEARRIENDA piso bajo con seis habitaciones, en 130 pesetas mensuales, en los Jardines e la Agricultura, esquina a Teniente Carbonell y Morand. Razón, Fernando de Córdoba, letra A, principal.

PROFESOR ALEMÁN da clases a domicilio, moderno sistema, pronto aprendizaje. Traducciones comerciales, etc. Hotel Comercio, calle Librería, núm. 26 Karl Barthelmas

ARRENDAMIENTO. De dos departamentos principal y segundo, con cuarto de baño, en la casa número 1 de la calle Teniente Carbonell (Stadium); de un departamento bajo con seis habitaciones, cuarto de baño, azotea y dos patios, en la calle Conde Arenales, número 23, con la puerta de calle solo para el servicio de este piso, y de una jaula garage en la calle Santa Isabel sin número. Para razón, en Santa Marta, número 25 o en la Plaza Don Gome, sin número.

SE ADMITEN huéspedes en familia. Ptro, número 6.

SE VENDE magnífica gramola seminueva, muy barata. Moriscos, 30.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 80 ARTICULOS CERCA DE 1.000 GRABADOS MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS .COM PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926 Reparte 2.000 bonos regalo y lo derecho a bonificaciones en el catalogo de la Casa DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES y en casa SALLY-BALLIERE, Híjote de Dobos, 26, MADRID

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y fijas campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

El purgante de las familias Purgante YER Pastillas chocolate Suchard Para los niños una golosina Para los mayores un tesoro Para todos una necesidad



Canas

Una tricotación diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

AUTOMOTO. La gran marca francesa. Puede usted adquirir esta bicicleta a plazos de 17 pesetas al mes. CREDITO LOINAZ. Agente de Ventas, Antonio Aumenté Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1-3-2-4. Córdoba.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

ESTOMACO

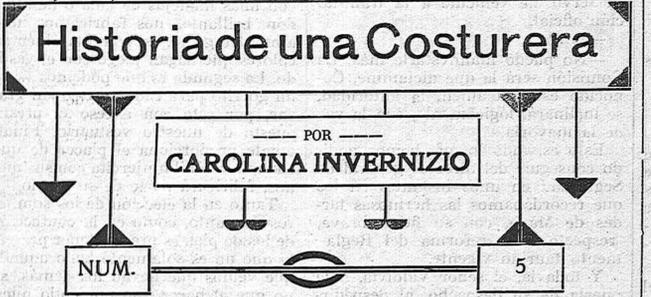
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y ulcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

Folleton del DIARIO DE CORDOBA



tomando a broma lo que su madre acababa de decir, repuso: —¡Válgame Dios, madre! No se por qué dices eso; ya me encuentro muy bien, y creo que esta noche dormiré perfectamente. Y abrazando a la pobre mujer, prosiguió: —Vamos, quiero que estés alegre como yo lo estoy también. Desecha esos tristes presentimientos, y dame gusto en lo que te pido. Voy a prepararte tu sopa, y quiero que la tomes. —¿Lo quieres tú? —Sí, madre. —Pues bien, ve a prepararla. Giselda corrió inmediatamente a la cocina. La ciega movió tristemente la cabeza murmurando: —Esta hija mía me engaña. Algo tiene que me oculta. ¡Si yo pudiera verla! ¡Qué suplicio tan grande es para mí en estos momentos la falta de la vista! Las impetuosas ráfagas del viento

no habían cesado en toda la noche y hacía estremecer las ventanas, con lo cual aumentaba el espanto de la pobre mujer, cuyo trémulo labio balbuceaba a cada momento: —¡Santa Madona, en ti confío! Giselda entró con el plato que iba humeando. La desgraciada apenas podía tenerse en pie. —Toma, madre mía, también yo he bebido una taza. El rostro de la ciega expresó su satisfacción. —Has hecho bien—respondió mientras extendía la mano para coger el plato. Pero apenas hubo tomado la primera cucharada se detuvo, diciendo: —Me parece que esto amarga. —No, yo le he encontrado bien. Tómamelo, madre, que dormirás perfectamente. La ciega obedeció, y cuando hubo concluido, en los negros ojos de Giselda brilló como un rayo de satisfacción.

Una hora más tarde la vieja dormía profundamente, y Giselda estaba sola en su habitación.

Acabaron de tocar las doce de la noche. —Esta es la hora—murmuró la desgraciada. Se puso una capucha de lana, envolvióse el cuerpo con el mantón y abrió el armario, donde estaba el fardo que contenía el cadáver de su hija. Imposible sería describir la sensación que experimentó a su contacto. Fue un estremecimiento doloroso, pero no duró más que un instante. Giselda estrechó contra su pecho agitado aquel fúnebre envoltorio. —¿Qué era lo que pasaba en su espíritu? —¿Había conservado toda su sangre fría, o estaba obrando bajo el imperio de una inspiración exaltada y loca? No lo sabríamos decir. El hecho es que Giselda encendió una cerilla, apagó la luz que estaba sobre la mesa, y con una calma espantosa salió de la habitación, abrió la puerta que daba a la escalera, la dejó entornada y llegó hasta la calle. El tiempo era horrible. El impetuoso viento que soplaban parecía llevar hasta los oídos de Giselda como dolorosos gemidos de agonía. La joven se detuvo en la puerta de la calle, mirando a derecha e izquierda por si alguien la hubiera podido observar. Pero a semejante hora y con aquella noche no era fácil que hubiese muchos transeúntes.

La calle estaba completamente desierta. Giselda echó a correr en dirección al Arno. Cualquiera que la hubiese visto con el rostro animado, la mirada brillante, agitada, convulsa como impulsada por algo extraño e incomprensible, habría sospechado desde luego que algo funesto movía a aquella mujer. El trayecto que había de recorrer no era largo, y la marcha de Giselda iba haciéndose cada vez más y más rápida. Por fin llegó a orillas del Arno. El río iba creciendo y el agua corría por entre los arcos del puente, produciendo un gran murmullo sordo y continuo. La joven dirigió una mirada a su alrededor y le pareció que estaba sola. Entonces sacó el envoltorio que llevaba debajo del pañuelo, y con un movimiento rápido y violento le arrojó al río. Pero en aquel instante, creyó percibir rumor de pasos a su espalda. Volvióse rápidamente y lanzó un grito. Había visto una sombra que parecía aproximarse hacia ella. Era un hombre, pero no tuvo tiempo de verle el semblante. Se consideró perdida. Aquel hombre había sido testigo de su delito. Presa del mayor terror y de la más grande desesperación, echó a correr como una loca hacia la calle de los Serillos. Y le pareció que era seguida. Sentía el rumor de los pasos de aquel hombre que caminaba tras ella. Conforme iba corriendo, procuraba ella misma tranquilizarse pensando que aquel hombre no había tenido tiempo de verle el rostro, porque el

pañuelo de lana que llevaba en la cabeza se lo escondía casi enteramente del todo. Era preciso si aquel hombre la seguía, hacerle perder sus huellas. —¡Oh! si hubiese podido volver rápidamente el ángulo de su calle y refugiarse en su casa... Giselda redoblaba sus esfuerzos, la fiebre la devoraba, llamaba a Dios en su ayuda, y lloraba, suspiraba como una criatura; cuando llegó al sitio quieto deseaba de la calle, ya no podía más. Cayó arrodillada, y si aquel hombre la seguía, indudablemente la habría reconocido. Cerró los ojos y esperó. Pero ningún rumor se percibía, únicamente el viento seguía soplando con violencia. —¿Se habría engañado? Lo que ella había creído un hombre, sería una ilusión de su fantasía. Alzose del suelo por medio de un esfuerzo violento, y aún cuando sufría horrorosamente, no sabía darse cuenta de su mismo dolor. Más de diez minutos pasaron hasta que llegó a su propia casa. Buscó maquinalmente la cerilla, la encendió, subió la escalera y pudo ganar el cuarto sin haber encontrado a nadie, y sin haber hecho el menor ruido. Giselda se acostó, e inmediatamente fue presa de una fiebre ardiente acompañada de un delirio espantoso. Sueños terribles la agitaban. Veía a su hija lo mismo que la vio en el momento que le había echado la mano al cuello y que la había ahogado. La vio también cuando estaba en el armario envuelta con aquellos trapos manchados de sangre.

Sentía el tufo del cadáver que sobrenadaba en la agua y le parecía escuchar los pasos de aquel hombre que iba tras ella. Lanzaba gritos roncacos, inarticulados, extendía el brazo, pero sin tener la percepción del lugar en que se encontraba, y pronunciaba frases incoherentes bajo la impresión de aquellas extrañas visiones que en su delirio veía. Amaneció por fin. El viejo se levantó, y después de haber llamado a la ciega, que no se despertó, se dirigió hacia la estancia de su hija murmurando: —Es menester que yo le eche una reprimenda. Así no se puede continuar. Pero al entrar en el aposento, poco faltó para que el viejo borracho lanzara un grito de espanto. Incorporada sobre el lecho, medio dormida, encendido el semblante, extraviada la vista, retorció furiosamente entre sus manos un pedazo de la colcha, gritando: —¡Sí, yo lo he hecho, yo he sido, yo, que soy una mujer maldita. —Pero esta chica se ha vuelto loca!—exclamó el viejo, Y acercándose a la cama, prosiguió: —¡Giselda! ¡hija mía! Pero la joven no respondió. Su mirada expresando el espanto o la ira, parecía estar fija en un punto determinado, mientras que sus manos seguían retorciendo furiosamente la colcha de la cama. El anciano, completamente asustado, llamó a su mujer, a los veci-